

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9465** *TASIKMALAYA ESTATES 2017, S.L.*

El administrador único de Tasikmalaya Estates 2017, S.L. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa aplicable y los Estatutos Sociales de la Sociedad vigentes, convoca a los socios de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad que se celebrará el 13 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Autorización y, en su caso, aprobación de la adquisición de determinadas participaciones sociales propias como consecuencia de la aplicación de una cláusula restrictiva de la transmisión de las mismas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.d) de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Otros asuntos a tratar.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información:

Se recuerda a los señores socios el derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable así como se informa a los señores socios que, de conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Sant Just Desvern, 20 de noviembre de 2017.- Salvador Rigol Jerez, administrador único de la Sociedad.

ID: A170084885-1